Vallenar, 08 JUL. 2014

Decreto Exento Nº 3473/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo Nº 546 de fecha 13 de Mayo del 2014
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Siguientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Prestación de Servicio
A. Polideportivo (D.A.F) horas de Mayo del 2014	Jaime Rivera – Constanza Mellado – Nicole Vizenzot –

2. Se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVES

> Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

• Departamento de personal

• C.C. Administrador Municipal

• Archivo Oficina de Partes. KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt. ARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Departamento de Personal. - cgtt. -